

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
19:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Segundo Informe de Actividades Legislativas	Dip. Lourdes Paz Reyes (MORENA)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **CONGRESO CDMX APRUEBA NOMBRAMIENTOS DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN Y MAGISTRADOS DEL TJA Y TSJ**

En sesión virtual, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó la designación de Rafael Chong Flores como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Además, avaló los dictámenes para ratificar los nombramientos de magistrados en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y el Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México.

2. **CONGRESO CDMX REBASA TOPE PRESUPUESTAL PARA 2021**

El Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México aprobó el anteproyecto de Presupuesto de Egresos que ejercerá en 2021, el cual será superior en 366 millones al techo establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

El documento se aprobó con la instrucción al Tesorero del Congreso local, Francisco Saldaña Liahut, de hacer el ajuste correspondiente.

3. **COMPARECE PROCURADOR FISCAL CAPITALINO ANTE CONGRESO CDMX**

El Titular de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas, Edwin Meraz Ángeles, aseveró que la Ciudad de México mantendrá su autonomía financiera a pesar de la caída de los ingresos este año a consecuencia de la pandemia de Covid-19 y la reducción prevista del 8.8 por ciento.

En sesión virtual, ante las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda del Congreso capitalino, también aseguró que no hubo castigo alguno de la Federación a la capital del país en la asignación de su presupuesto para el próximo año.

4. **LEGISLADORES VALIDAN PROCESO PARA OTORGAR MENOS RECURSOS A LOS PARTIDOS**

En sesión virtual, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, y de Asuntos Político Electorales del Congreso capitalino ratificaron la aprobación del dictamen para reducir en 50 por ciento el financiamiento a los partidos políticos locales a partir del 2024.

El Presidente de la primera instancia, Nazario Norberto Sánchez, sostuvo que la población está harta del dispendio, la discrecionalidad y falta de transparencia con que los partidos han gastado los recursos públicos que les entregan durante los tiempos electorales.

5. **PT Y PAN PROPONEN CUBREBOCAS OBLIGATORIO Y MULTAS A QUIENES NO LO USEN EN CDMX**

De forma separada, los diputados Circe Camacho, del PT, y Héctor Barrera, del PAN, presentaron iniciativas de reformas a la Ley de Salud capitalina para establecer el uso obligatorio de cubrebocas por el tiempo que determinen las autoridades durante una emergencia sanitaria.

En su propuesta, el legislador panista fijó multas de hasta mil 300 pesos a quienes no utilicen los tapabocas en espacios públicos.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

AVANZA LA DESIGNACIÓN DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN

Comisión aprueba a Rafael Chong; oposición acusa vínculos con AMLO

La **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México** acordó la designación de Rafael Chong Flores como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción para el 2020-2024, por lo que será enviado al pleno para su votación y, eventual, aprobación en sesión presencial el 8 de diciembre.

El **presidente de la comisión, Eduardo Santillán**, informó que por obtener la calificación más alta en la evaluación que realizaron los legisladores se designó a Chong Flores.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/avanza-la-designacion-de-fiscal-anticorrupcion>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/avanza-designaci%C3%B3n-fiscal-anticorrupci%C3%B3n-060000573.html>

El Universal, pág. 20 Metrópoli; Excélsior, pág. 23 Comunidad

CONGRESO DE LA CDMX APRUEBA NOMBRAMIENTO DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia también aprobó el nombramiento de magistrados del TJA, el TSJ y el Consejo Ciudadano de la FGJ en CDMX

La **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México** aprobó una serie de nombramientos para distintos organismos. Se acordó la designación de Rafael Chong Flores como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, así como la aprobación de los dictámenes para ratificar los nombramientos de los magistrados enviados por la Jefa de Gobierno para su designación en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

En esta sesión virtual también se votó la ratificación de dos magistradas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y se eligieron a las personas que integrarán el Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia local.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/4/congreso-de-la-cdmx-aprueba-nombramiento-de-fiscal-anticorrupcion-232413.html>

RAFAEL CHONG FLORES QUEDA AL FRENTE DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- *Niegan ratificación de Patricia Gudiño para el TSJ*
- *Diputados locales aprobaron nombramientos de 11 magistrados en el TJA*

La **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino** aprobó el proyecto de dictamen en el que se nombra a Rafael Chong Flores como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para el periodo 2020-2024.

En sesión virtual, los **legisladores** aprobaron también 11 propuestas de nombramiento y ratificación de magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para 10 y 15 años, las cuales envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, entre las que figura la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Larisa Ortiz Quintero.

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/05/capital/033n1cap>

La Jornada, pág. 33 Capital

RATIFICAN A SÁNCHEZ FLORES PARA TSJ

Tras ser devuelto por el **pleno del Congreso de la Ciudad de México** en febrero, el dictamen para la ratificación de la magistrada Rosa Laura Sánchez Flores para el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ) fue aprobado por la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**.

La ratificación extendió la sesión, en la que también se ratificaron a magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y se avaló a Rafael Chong Flores como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. En la misma, se rechazó ratificar a Patricia Gudiño Rodríguez para el mismo órgano jurisdiccional.

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/ratifican-a-sanchez-flores-para-tsj/ar2083763?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

AVALAN A MORENISTA EN ANTICORRUPCIÓN

El **Congreso** avaló ayer a Rafael Chong Flores como próximo titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, pese a su trayectoria dentro de Morena, su cercanía al proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador y su participación en otros procesos simultáneos a la designación de este cargo.

Durante la discusión del dictamen se dio cuenta de la participación de Chong Flores dentro de la Comisión de Elecciones de Morena durante el sexenio del 2012 a 2018.

Reforma, PP Ciudad

RATIFICAN A SECRETARIA EN TJA

Larisa Ortiz Quintero, titular de la Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, fue ratificada por el **Congreso local** para ocupar el cargo de magistrada local dentro del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

La decisión acompañó la ratificación de otros 10 perfiles tanto a la Sala Superior como de salas ordinarias dentro del TJA por periodos de entre 10 y 15 años, todos propuestos por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/ratifican-a-secretaria-en-tja/ar2083753?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/ratifican-a-secretaria-en-tja/ar2083758?v=1&referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

CONGRESO CDMX APRUEBA NOMBRAMIENTOS DEL FISCAL ANTICORRUPCIÓN, MAGISTRADOS DEL TJA Y EL TSJ

La **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino** en sesión virtual aprobó la designación de Rafael Chong Flores como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, y aprobó los dictámenes para ratificar los nombramientos de los magistrados enviados por la jefa de Gobierno para su designación en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

También ratificaron dos magistradas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y se eligieron a las personas que integrarán el Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia local.

<https://www.vozdelasociedad.com/single-post/congreso-cdmx-aprueba-nombramientos-del-fiscal-anticorrupti%C3%B3n-magistrados-del-tja-y-el-tsj>

IMPONEN NOMBRAMIENTOS DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN Y MAGISTRADOS DEL TJA VINCULADOS A AMLO Y SHEINBAUM

Sin tapujos y a pesar de las serias dudas sobre la independencia de esos nombramientos, la **bancada de Morena en el Congreso capitalino** impuso hoy a personajes abiertamente vinculados con ese partido político para los cargos de Fiscal Anticorrupción de la CDMX y magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

En la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**, los **morenistas** designaron a Rafael Chong Flores como el primer titular de la nueva Fiscalía Anticorrupción, a pesar de que durante el proceso de entrevistas ante los **legisladores** aceptó abiertamente su vínculo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues fue integrante del Gobierno Legítimo en 2006 y después fundador de Morena, donde integró la Comisión de Elecciones.

<https://capital-cdmx.org/nota-Imponen-nombramientos-de-fiscal-Anticorrupti%C3%B3n-y-magistrados-del-TJA-vinculados-a-AMLO-y-Sheinbaum202041230>

EL CONGRESO REBASA TOPE PRESUPUESTAL PARA 2021

El **Comité de Administración y Capacitación del Congreso capitalino** aprobó el anteproyecto de Presupuesto de Egresos que ejercerá en 2021, el cual será superior en 366 millones al techo establecido en la iniciativa que entregó el pasado lunes la Secretaría de Administración y

Finanzas (SAF), ya que rebasa en 22 millones el límite señalado en la Constitución Política local, la que establece que no podrá ser mayor a 0.8 por ciento del total del gasto de la ciudad.

El documento se aprobó por unanimidad, con la instrucción al **titular de la Tesorería, Francisco Saldaña Liahut**, de hacer el ajuste correspondiente. El gasto previsto por el Congreso en el anteproyecto aprobado es de mil 766 millones 54 mil 290 pesos, en tanto que ya en el plan de Presupuesto de Egresos se tiene una asignación de mil 400 millones.

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/05/capital/033n2cap>

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/05/capital/el-congreso-rebasa-tope-presupuestal-para-2021/>

La Jornada, pág. 33 Capital

CONTINUARÁ CDMX MANTENIENDO AUTONOMÍA FINANCIERA: SAF

El titular de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina (SAF), Edwin Meraz Ángeles, afirmó ante **legisladores del Congreso de la Ciudad de México** que a pesar de la caída de los ingresos este año a consecuencia de la pandemia y el estimado de 8.8 por ciento para 2021, la ciudad continuará manteniendo su autonomía financiera y rechazó que exista un castigo en contra de la capital de la República por parte de la federación por la reducción de recursos federales para el ejercicio fiscal del próximo año.

Al iniciar las mesas de trabajo con la Procuraduría Fiscal, Tesorería y la Subsecretarías de Egresos del SAF para exponer el paquete económico de 2021, Meraz sostuvo que la ciudad ha sido muy responsable en la defensa de los recursos que le corresponden, pero más allá de una estricta aplicación de la ley en materia de coordinación fiscal para la distribución de los recursos federales participables a las entidades, en las que correspondió a la Ciudad de México un monto menor respecto de éste año, afirmó que “no hay absolutamente un castigo por parte de la federación”.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/12/04/continuara-cdmx-manteniendo-autonomia-financiera-saf-2920.html>

RECORTE A INGRESOS NO ES CASTIGO.- PROCURADOR

Ante el recorte de las expectativas de ingresos de la Ciudad de México previsto para el año 2021, el procurador fiscal de la capital, Edwin Meraz, rechazó que esto se explique debido a un "castigo" de la Federación hacia las arcas locales.

En comparecencia con **diputados del Congreso de la Ciudad de México**, derivado de la presentación del Paquete Económico 2021, el funcionario presentó algunas de las modificaciones previstas en el Código Fiscal para el próximo año, entre las que se encuentra la disposición de notificar la subcontratación al Gobierno local.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/recorte-a-ingresos-no-es-castigo-procurador/ar2083471?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

EN ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO LA CDMX NO FUE CASTIGADA

Uno de los retos para el 2021 es la eficiencia recaudatoria, así como hacer más con menos.

El titular de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la Ciudad de México, Edwin Meraz Ángeles, aseguró ante **diputados locales** que no hubo castigo alguno de la federación a la capital del país en la asignación de su presupuesto para el próximo año.

Durante la mesa de trabajo que tuvo con **integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México**, que **preside Guadalupe Morales Rubio**, el colaborador de la titular de la SAF, Luz Elena González Escobar, refirió que uno de los retos para el 2021 es la eficiencia recaudatoria, así como hacer más con menos.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/en-asignacion-de-presupuesto-la-cdmx-no-fue-castigada-6096649.html>

<https://noticiasporelmundo.com/noticias/en-asignacion-de-presupuesto-la-cdmx-no-fue-castigada-noticias-mexico>

La Prensa, pág. 3 Primera

ALISTA CDMX INCENTIVOS FISCALES PARA EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN

El procurador Fiscal capitalino, Edwin Meraz, anunció que para incentivar la inversión los beneficios se extenderán a empresas que amplíen su planta laboral.

Con el propósito de incentivar la inversión para 2021 en la Ciudad de México, autoridades capitalinas establecieron como parte del Paquete Económico 2021 diversos beneficios fiscales que se otorgarán a los contribuyentes. Entre ellos destacan medidas a favor del sector económico, descuentos en el Impuesto sobre Nóminas o Predial para empresas de nueva creación.

Así lo dio a conocer en reunión vía remota con **los integrantes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda del congreso capitalino**, el titular de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas, Edwin Meraz Ángeles.

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/alista-cdmx-incentivos-fiscales-para-empresas-de-nueva-creacion/

<https://sintesis.com.mx/2020/12/04/incentivos-fiscales-empresas/>

<https://cdmx.info/preven-nuevos-incentivos-fiscales-a-empresas-en-cdmx/>

<http://circulodigital.com.mx/habra-nuevos-incentivos-fiscales-a-empresas/>

<https://esferaempresarial.com.mx/habra-nuevos-incentivos-fiscales-a-empresas/>

<https://lasillarota.com/metropoli/se-refleja-marcada-recesion-a-2-anos-de-gestion-de-sheinbaum-expertos/462313>

JUSTIFICA FINANZAS AVISO DE CONTRATOS

Como una medida contra la evasión del Impuesto Sobre Nóminas (ISN), el procurador Fiscal capitalino, Edwin Meraz, justificó la adición de un Artículo BIS al Código Fiscal para que se notifique al Gobierno local el uso de esquemas de subcontratación.

En comparecencia ante la **Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública**, Meraz fue cuestionado por **legisladores** sobre esta medida, cuyo incumplimiento establece multas de más de 9 mil pesos.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/justifica-finanzas-aviso-de-contratos/ar2083981?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/justifica-finanzas-aviso-de-contratos/ar2084001?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Reforma, pág. 2 Ciudad

FACILITARÁN EMPLACAMIENTO LOCAL PARA VEHÍCULOS PROVENIENTES DE OTRAS ENTIDADES

El titular de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas, Edwin Meraz Ángeles, dio a conocer a **diputados locales** que en las reformas al Código Fiscal del próximo año se consideraron facilidades para dar de alta vehículos en la CDMX provenientes de otras entidades.

En esos casos, los dueños de los automotores deberán cubrir únicamente la parte proporcional de la tenencia del año en curso. Así ya no será necesario comprobar el pago de esa contribución de cinco años anteriores que realizaban en sus estados de origen.

<https://capital-cdmx.org/nota-Facilitaran-emplacamiento-local-para-vehiculos-provenientes-de-otras-entidades202041257>

¿QUÉ SABEMOS DEL DESCUENTO EN PREDIAL E IMPUESTOS A EMPRESAS DE CDMX?

El procurador fiscal informó que para el 2021 se busca incentivar a las empresas de nueva creación, a quienes contraten personas con discapacidad, entre otros

Como parte del análisis del Paquete Fiscal para el 2021 de la Ciudad de México en el **Congreso local**; el titular de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas, Edwin Meraz Ángeles informó este viernes que para el próximo año se realizarán descuentos al impuesto sobre nóminas y predial para las empresas.

¿Quiénes podrían recibir este apoyo?

El procurador fiscal detalló durante la Mesa de trabajo de este viernes de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública que se busca incentivar a las siguientes empresas: - De nueva creación,- Quienes contraten personas con discapacidad, - Las que amplíen su plantilla laboral, - Las que coadyuven a detener el deterioro ambiental, - Las que tengan actividades de reciclaje, - Las que operen tecnologías para prevenir emisiones contaminantes.

<https://lasillarota.com/metropoli/que-sabemos-del-descuento-en-predial-e-impuestos-a-empresas-de-cdmx/462245>

LEGISLADORES VALIDAN PROCESO PARA OTORGAR MENOS RECURSOS A LOS PARTIDOS

Para dar certidumbre a la votación del dictamen que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México con miras a reducir en 50 por ciento el financiamiento a los partidos políticos locales a partir de 2024, las **comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Asuntos Político Electorales del Congreso** realizaron la reposición del procedimiento en la que se ratificó su aprobación.

La sesión virtual de las **comisiones unidas** se realizó con la ausencia de los **legisladores del PAN, PRI y PT**, así como la aprobación del proyecto, por unanimidad, de los diputados conectados a la sesión. Por la **Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas** se emitieron ocho votos y el mismo número por la de **Asuntos Político Electorales**.

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/05/capital/033n3cap>

La Jornada, pág. 33 Capital

RATIFICAN REDUCCIÓN DE 50% PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El dictamen que reduce en 50 por ciento el financiamiento público a partidos políticos, a partir de las elecciones del 2024, fue ratificado en su aprobación por mayoría calificada, por parte de los integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Asuntos Político Electoral del Congreso de la Ciudad de México.

Durante una sesión virtual de ambos órganos legislativos, se convocó a transitar hacia la democracia y, en ese sentido, el diputado de la bancada de Morena, Nazario Norberto Sánchez, sostuvo que la población está harta del dispendio, la discrecionalidad y falta de transparencia con que los partidos políticos han gastado los recursos públicos que les entregan durante los tiempos electorales.

La Prensa, PP General y pág. 7 Metrópoli

SE RATIFICA LA REDUCCIÓN DEL 50% DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CONGRESO CDMX

Por mayoría calificada se ratificó la aprobación del dictamen que reduce en 50% el financiamiento público a partidos políticos en la sesión virtual de **Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y Asuntos Político Electorales**, por lo que en breve, deberá analizarse y en su caso, aprobarse en el **pleno del Congreso capitalino**.

El **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez**, destacó que es un triunfo de la legalidad y se cumplieron con las demandas de los capitalinos “a pesar de que varios diputados de la oposición no asistieron a la sesión de comisiones unidas porque no quieren que se les quite a sus partidos las prerrogativas y así no podrán dilapidar el dinero público”.

<http://www.urbepolitica.com/?id=nota&seccion=aldf&ide=6772>

<http://elleonypolitica.com.mx/se-ratifica-la-reduccion-del-50-del-financiamiento-a-los-partidos-politicos-en-congreso-de-la-cdmx/>

SOLICITA CONGRESO LOCAL A TITULARES DE ALCALDÍAS, PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS ENVÍEN RESPUESTAS PENDIENTES EN MESAS DE TRABAJO

El **Pleno del Congreso capitalino** solicitó a las personas titulares de las alcaldías, el Poder Judicial y los organismos autónomos de la Ciudad de México enviar por escrito a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, en un término no mayor a tres días hábiles, las respuestas pendientes a las preguntas que hicieron **las y los diputados**, en las mesas de trabajo que se realizaron para conocer sus objetivos presupuestales para 2021.

Esta proposición, presentada por la **diputada Guadalupe Morales Rubio (MORENA)**, **presidenta de dicha instancia legislativa**, la cual fue considerada de urgente y obvia resolución, y posteriormente aprobada por unanimidad.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6775>

ADVIERTE IECM IMPACTO SIGNIFICATIVO EN ELECCIONES POR RECORTE DE CASI 40% EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

El Instituto Electoral de la Ciudad de México busca canales de comunicación con las autoridades para garantizar adecuada organización de comicios

El presupuesto que la Secretaría de Finanzas del Gobierno capitalino prevé asignar el próximo año al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) representa una reducción de casi el 40% del gasto proyectado por este organismo autónomo, lo que implicaría un impacto significativo en la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Lo anterior, en virtud de que el Paquete Fiscal enviado al **Congreso de la Ciudad de México** propone un recorte de 588 millones de pesos al Proyecto del Presupuesto de Egresos 2021 del IECM, lo cual afecta los recursos que este Instituto requiere utilizar para cumplir con sus atribuciones y organizar los comicios locales.

La Crónica de Hoy, pág. 13 Metrópoli; El Sol de México, pág. 19 Metrópoli

PROMUEVEN PARA LA CDMX UNA CULTURA CONDOMINAL LIBRE DE VIOLENCIA

Buscan promover el desarrollo y aplicación de una cultura condominal

En la **Comisión de Desarrollo Urbano e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México**, se analiza una nueva modalidad de condominios sociales integrados por personas familiares consanguíneas y, permite la celebración opcional de reuniones virtuales.

Se trata de una iniciativa para expedir la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles de la Ciudad de México, para promover el desarrollo y aplicación de una cultura condominal, basada en el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, en el cumplimiento de obligaciones y la solidaridad en un ambiente libre de violencia.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/promueven-para-la-cdmx-una-cultura-condominal-libre-de-violencia-6096074.html>

La Prensa, pág. 19 Nacional

PT Y PAN PROPONEN CUBREBOCAS OBLIGATORIO Y MULTAS A QUIENES NO LO USEN EN CDMX

El diputado del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, propuso multas de hasta mil 300 pesos a las personas que no usen el cubrebocas en espacios públicos

En el **Congreso de la Ciudad de México**, la **diputada del Partido del Trabajo (PT), Circe Camacho**, propuso reformar la Ley de Salud para establecer el uso de cubrebocas obligatorio por el tiempo que las autoridades sanitarias determinen; el **Partido Acción Nacional (PAN)** propuso multas a quienes no lo usen

El **diputado del PAN, Héctor Barrera Marmolejo**, propuso multas de hasta mil 300 pesos a las personas que no usen el cubrebocas en espacios públicos.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/pt-y-pan-proponen-cubrebocas-obligatorio-y-multas-a-quienes-no-lo-usen-en-cdmx/>

<https://noreste.net/en-cdmx-buscan-que-uso-de-cubrebocas-sea-obligatorio/>

<https://news.culturacolectiva.com/mexico/presentan-iniciativa-para-uso-obligatorio-de-cubrebocas-en-la-cdmx/>

<https://www.24-horas.mx/2020/12/04/proponen-multas-de-hasta-mil-300-pesos-a-quien-no-use-cubrebocas-en-cdmx/>

<https://www.sinembargo.mx/04-12-2020/3904564>

<https://hombresdelpoder.com/noticia.php?id=66538>

<https://revoluciontrespuntocero.mx/diputados-de-la-cdmx-propone-multas-de-hasta-mil-300-pesos-a-quienes-no-usen-cubrebocas/>

<http://mayacomunicacion.com.mx/principal/que-sea-por-ley-el-uso-de-cubrebocas-proponen-congresistas-capitalinos/>

<https://apuntoenlinea.net/2020/12/05/apostamos-a-que-la-gente-tome-la-salud-en-sus-manos-ssa-cdmx-tras-propuesta-del-pan-de-multar-a-quien-no-use-cubrebocas/>

<https://laotraopinion.com.mx/multas-para-quien-no-use-cubrebocas-en-cdmx-pt-y-pan-lanzan-iniciativas/>

<https://www.tribuna.com.mx/mexico/2020/12/4/diputado-del-pan-propone-multar-con-mil-300-pesos-quien-no-use-cubrebocas-215765.html>

https://www.reddit.com/r/mexico_politics/comments/k6ubzz/coronavirus_en_cdmx_diputado_del_pan_propuso/

<https://www.pacozea.com/diputados-proponen-cubrebocas-obligatorio-en-cdmx/>

<https://abarloventoinforma.com/2020/12/04/pt-y-pan-se-unen-para-pedir-que-sea-obligatorio-el-uso-de-cubre bocas-en-la-cdmx/>

<https://noticias-mexico.net/2020/12/05/proponen-multas-de-hasta-mil-300-pesos-a-quien-no-use-cubre bocas-en-cdmx/>

<https://lazetanoticias.com/2020/12/04/analiza-congreso-de-cdmx-multa-por-no-usar-cubre bocas/>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/proponen-multas-de-hasta-mil-300-pesos-a-quien-no-use-cubre bocas-en-cdmx/ar-BB1bE9TA>

<https://www.televisa.com/noticias/pan-y-pt-proponen-al-congreso-de-la-cdmx-multas-de-mil-300-a-quien-no-use-cubre bocas/amp/>

<https://www.unotv.com/opinion/en-tiempo-real-nacho-lozano/por-covid-19-fiesta-con-500-personas-es-suspendida-en-querrero/>

https://www.facebook.com/permalink.php?id=272517432911&story_fbid=10158370805417912

<https://newstral.com/es/article/es/1165520203/proponen-multas-de-hasta-mil-300-pesos-a-quien-no-use-cubre bocas-en-cdmx>

PROPONEN MULTAS POR TATUAR O COLOCAR PIERCINGS A MASCOTAS

Con esta iniciativa buscan terminar con esta práctica que se ha puesto de "moda"; las sanciones podrían ser de hasta 13 mil pesos

Debido a que se ha convertido en una "moda" tatuar o colocar piercings a las mascotas, la **diputada de Morena, Esperanza Villalobos Pérez**, presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México, que plantea sanciones de 153 Unidades de Medida (UMAS), equivalente a 13 mil 598.64 pesos a quien realice estas prácticas en los animales.

La **legisladora** presentó el proyecto de decreto en el que se adiciona una fracción al artículo 25 y modifica a la fracción I del artículo 65, ambos de la Ley de Protección de los Animales de la Ciudad de México.

<https://sumedico.lasillarota.com/mascotas/proponen-multas-por-tatuar-o-colocar-piercings-a-mascotas-multas-congreso-cdmx-moda/329727>

COMBATE FÉRREO A LOS MONTACHOQUES

Deben ser permanentes y extenderse en toda la metrópoli: Héctor Barrera

Los operativos emprendidos por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para combatir a los que provocan choques para estafar a las víctimas, deben ser permanentes y extenderse en toda la metrópoli, debido a que se ha intensificado ese modus vivendi de delincuentes, demandó el diputado local panista Héctor Barrera Marmolejo.

En su calidad de integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, se congratuló del inicio de acciones para detener a los denominados "montachoques",

que se han constituido en una banda de la delincuencia organizada y que están al acecho de automovilistas que transitan sin compañía.

[La Prensa, PP General y pág. 19 Nacional](#)

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC ANUNCIA REORDENAMIENTO DE COMERCIOS EN VÍA PÚBLICA

Néstor Núñez dijo que la recaudación podría dejar más de tres millones de pesos para mejoras urbanas.

El alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez López, dio a conocer el Programa de Reordenamiento y Regularización en la Vía Pública a fin de respetar los derechos de las personas que transitan en las calles y a la vez el acceso al trabajo digno.

El programa contempla una iniciativa que se presentará ante el **Congreso de la CDMX** para expedir la ley que establece los derechos y obligaciones de las personas trabajadoras no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia y dueños de comercios que realizan sus actividades en el espacio público.

<https://www.sdpnoticias.com/local/cdmx/cuauhtemoc-nestor-nunez-programa-de-reordenamiento-comercio-ambulante-via-publica.html>

AFRONTARÁN ALCALDÍAS EN CDMX EL PRÓXIMO AÑO CON RECORTE DE 8.8%

La titular de Finanzas aseguró que el ajuste no se hizo con tintes “políticos”.

Las 16 alcaldías de Ciudad de México van a enfrentar en 2021 un año adverso en materia de finanzas públicas debido al recorte de 8.8 por ciento que les aplicó el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Además van a absorber el gasto de presupuesto participativo que se canceló en este año y que asciende a más de mil 400 millones de pesos. Para financiar los proyectos ganadores del proyecto participativo de 2020 y 2021 se les asignó una bolsa de 2 mil 816.3 millones. Este gasto no puede destinarse a ningún otro rubro.

<https://www.milenio.com/politica/afrontaran-alcaldias-cdmx-ano-recorte-8-8>

[Milenio, pág. 7 Política](#)

PERFILAN SANCIONAR A MP POR INVASIÓN

Por desacatar órdenes de desalojo de un inmueble invadido y en alto riesgo de colapso, un juez anticipó sanciones a personal de la Fiscalía capitalina (FGJ). Se trata del edificio ubicado en Antonio Caso 104, Colonia San Rafael, que lleva más de una década ocupado ilegalmente.

El 21 de octubre, el Juez Trigésimo Octavo Penal de la Ciudad de México determinó que la Ministerio Público Laura Frías Martínez -de la Fedapur- ha incumplido órdenes del Poder Judicial.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/perfilan-sancionar-a-mp-por-invasion/ar2083972?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

CDMX PROHIBIRÁ LA VENTA DE "PLÁSTICOS DE UN SOLO USO" EN ENERO DEL 2021

Como parte de la reforma a la Ley de Residuos Sólidos (LRS), a partir del 1 de enero de 2021 estará prohibida la comercialización, distribución y entrega de plásticos de un solo uso en la CDMX.

En enero de 2020 entró en vigor la LRS, que prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico en cualquier establecimiento de la CDMX, con excepción de aquellos utensilios que puedan ser compostables.

<https://www.sdpnoticias.com/local/cdmx/cdmx-plasticso-de-un-solo-uso-en-enero-tenedores-cucharas-popotes-globos-vasos.html>

PRESENTA PAULA SOTO SU SEGUNDO INFORME; RESALTA 1,100 ACCIONES EN FAVOR DE VECINOS

Paula Soto Maldonado, diputada por **Benito Juárez**, presentó su segundo informe de actividades legislativas en el **Congreso de la Ciudad de México**, donde destacó que ha trabajado en temas como la protección de los derechos de las mujeres y las niñas, así como del espacio público y la protección del medio ambiente y fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

A través de sus redes sociales, la **legisladora de Morena** transmitió un video informando a la ciudadanía sobre el trabajo que ha hecho a lo largo de dos años en el **Congreso capitalino**, donde resaltó que se han realizado más de 1,100 acciones en beneficio de las vecinas y vecinos de la alcaldía Benito Juárez.

<https://libreenelsur.mx/presenta-paula-soto-su-segundo-informe-resalta-1100-acciones-en-favor-de-vecinos/>

SE EVITÓ COLAPSO FINANCIERO EN EL PODER JUDICIAL POR COVID: GUERRA ÁLVAREZ

El titular del Poder Judicial también destacó que la llamada justicia digital ha sido una alternativa de atención para evitar aglomeraciones en las instalaciones de todo el sistema judicial

Al rendir su segundo informe de actividades, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y la **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México**, dijo que pese al reajuste al presupuesto de este órgano judicial se evitó una crisis financiera generada por el Covid-19.

Los recursos implementados en las acciones a favor de la salud y de la vida representan para esta administración un gasto, nuestra prioridad es y seguirá siendo la protección de todas y todos.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/se-evito-colapso-financiero-en-el-poder-judicial-por-covid-guerra-alvarez/1420477>

<https://mvsnoticias.com/noticias/seguridad-y-justicia/a-pesar-del-covid-19-tsj-cdmx-sigue-firme-y-sin-colapso-operativo/>

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/imparticion-de-justicia-se-fortalecio-y-modernizo-con-pandemia-presidente-del-poder-judicial-de-la-cdmx/>

<https://lasillarota.com/metropoli/pandemia-adelanto-la-era-de-la-justicia-digital-guerra-alvarez/462229>

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/05/capital/034n3cap>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/empuja-covid-19-a-digitalizar-el-tsjcm-6097594.html>

<https://www.tallapolitica.com.mx/pese-a-pandemia-pjcdmx-no-colapso-mag-guerra-alvarez/>

<https://www.pressreader.com/mexico/el-sol-de-tlaxcala/20201205/281904480750170>

La Jornada, pág. 34 Capital; El Sol de México, pág.19 Metrópoli; Excélsior, pág. 23 Comunidad

COPARMEX Y PRI DE LA CDMX PLANEAN IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS CONVERGENTES PARA MEJORAR LA ECONOMÍA

El análisis de la reactivación económica, la activación de programas por vocación de la zona y la promoción de los Comités de Fomento Económico por Alcaldía, así como el impulso al fondeo con subvenciones, créditos y contratos por parte de la Administración Pública para el fortalecimiento económico de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs), son sólo algunos de los 20 puntos a que llegaron la COPARMEX CDMX y el PRI, como parte de los cuatro “Diálogos Empresariales” que sostuvimos semanas anteriores, para desarrollar junto con los otros partidos en el **Congreso de la Ciudad de México**.

Este ejercicio, por demás inédito entre ambas Instituciones, ha permitido vislumbrar acciones que podrían ser de rápida consolidación y fácilmente materializadas; pero también otras habría que procesarlas con diversas instancias internas de ambas Instituciones y, por supuesto, tendrían viabilidad a mediano plazo como la creación de clusters, el sano desarrollo de la capital a través de su uso de suelo e infraestructura, además del diseño de propuestas y programas para dar certeza legal a formas de mercadeo popular, así como un equilibrio estable entre este tipo de comercio en tianguis y el comercio establecido.

<https://mundodehoy.com/2020/12/04/coparmex-y-pri-de-la-cdmx-planean-impulsar-politicas-publicas-convergentes-para-mejorar-la-economia/>

<https://grupoenconcreto.com/acuerdan-coparmex-y-pri-acciones-para-reactivacion-economica-en-cdmx/>

<https://cdmypress.com.mx/planean-coparmex-y-pri-de-la-cdmx-impulsar-politicas-publicas-convergentes/>

La Prensa, pág. 3 Primera

TABE APROVECHARÁ CONSEJO DEL PAN PARA PROMOVERSE

El que se presume que aprovechará el Consejo Nacional del PAN para promover su candidatura a la alcaldía de Miguel Hidalgo es el **congresista Mauricio Tabe** que incluso ya tiene una estructura trabajando.

<https://www.politico.mx/politileaks/politileaks-metropolitano/tabe-aprovechar%C3%A1-consejo-del-pan-para-promoverse/>

PARTIDO VERDE ANUNCIA RENOVACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE SU COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Los cambios en el partido se hicieron tomando en cuenta el proceso electoral de 2021

Karen Castrejón Trujillo, dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México, anunció los más recientes cambios en la estructura de su Comité Ejecutivo Nacional con miras al proceso electoral del año 2021.

Castrejón Trujillo señaló que su partido buscará mantenerse como una de las principales fuerzas políticas del país, “con propuestas ciudadanas” y “cercano a la gente”. Además resaltó la importancia que tiene en el Verde la paridad de género y la confianza en el trabajo de las mujeres.

<https://noticieros.televisa.com/historia/partido-verde-renueva-comite-ejecutivo-nacional/>

AVALA CONGRESO DE LA CDMX REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE FUERO

El Presidente de la República podría ser enjuiciado como cualquier ciudadano o ciudadana. La **I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México** avaló en su carácter de integrante del Constituyente Permanente, la Minuta relativa al proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.

En el documento que fue aprobado por 54 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, se precisa que el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana.

<https://www.desdesanlazarro.com.mx/index.php/congreso-de-la-cdmx/item/14248-avala-congreso-de-la-cdmx-reforma-constitucional-en-materia-de-fuero>

LA CDMX TENDRÁ NUEVA LEY DE TURISMO DE INCLUSIÓN SOCIAL

La **Comisión de Turismo del Congreso capitalino** aprobó el dictamen para expedir la Ley de Turismo de Inclusión Social de la Ciudad de México, la cual tiene el propósito de afrontar situaciones como la que se vive actualmente con la pandemia originada por la COVID-19.

Patricia Báez, presidenta de la comisión de turismo del congreso de la CDMX, señaló que, con esta nueva ley se incorporan aspectos que benefician a la población discapacitada e incluye el concepto de turismo sustentable. Todo esto permitirá fortalecer la promoción de la ciudad, al definir y fortalecer su marca turística.

<https://puntoaereo.com.mx/la-cdmx-tendra-nueva-ley-de-turismo-de-inclusion-social/>

OPINIÓN

EL CABALLITO

Columna sin firma

Diputados de la CDMX no quieren recorte presupuestal

La propuesta de presupuesto 2021 que presentó la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, al **Congreso de la Ciudad de México**, nos dicen, difícilmente será aprobada tal cual, y se le moverán más de dos comas. Ayer, en el **Comité de Administración**, que **encabeza el morenista Rigoberto Salgado**, se avaló el anteproyecto de presupuesto del **Poder Legislativo local** por 366 millones de pesos más de lo que contempló el Gobierno capitalino. El documento fue avalado por unanimidad para quedar en mil 766 millones de pesos, incluidos los 323 millones de pesos para la partida de asignaciones para apoyar a la población y a los grupos parlamentarios. Ahora, como son los **propios legisladores** quienes lo avalan, nos comentan, habrá que ver a quién descobijan para mantener ese presupuesto.

Se quejan en el IECM por disminución de recursos

Y en la discusión presupuestal se suma la inconformidad —ya pública— del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), encabezado por Mario Velázquez, ya que ayer de plano dio a conocer que el recorte propuesto por la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital —pidieron 2 mil 175 millones y les dan, en principio, mil 586 millones de pesos— les afectará para la organización del proceso electoral del próximo año, cuando se van a renovar las alcaldías, **diputaciones locales** y concejalías. Nos platican que están en la gestión tanto en el gobierno central como con los alcaldes para tener más dinero para 2021. ¿Tendrán apoyo?

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputados-de-la-cdmx-no-quieren-recorte-presupuestal>

El Universal, pág. 20 Metrópoli

ARSENAL

Columna de Francisco Garfias

CRECE EL TUMOR QUE AMENZA LA 4T

Una iniciativa que prohíbe dejar heces de animales o tirar chicles en la vía pública fue presentada en el **Congreso de la CDMX** por la **diputada independiente Teresa Ramos**. La propuesta de una nueva Ley de Residuos Sólidos sanciona también el derrame de aceites de cocina en el sistema de alcantarillado.

La iniciativa, presentada en el **Congreso de la Ciudad de México** por la **diputada independiente** mantiene la prohibición de plásticos de un solo uso.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/francisco-garfias/crece-el-tumor-que-amenaza-la-4t/1420536>

Excélsior, pág. 4 Nacional

“COMUNISMO Y DEMOCRACIA VS IGNORANCIA”

“Cuando haya un político con buenas intenciones, desaparecerá la política” (demócrata o comunista)

Artículo de Francisco Guzmán

La revista Forbes, nos dio en 2013, una lista de los más corruptos en México. Pero una lista de “solo diez” nombres, de políticos y líderes sindicales, pero olvidaron a Empresarios, medios y Clero, que se han ganado, con hechos no con discursos, la fama de ser, ENTRE, los primeros diez más corruptos(¿qué hay menos corruptos?) del país mexicano.

Estuvieron, ¡injustamente!, fuera de esa lista nombres como: Marta Sahagún y sus hijos, Vicente Fox, Felipe Calderón, Carlos Salinas, Emilio Gamboa Patrón, Amalía García, René Bejarano, Manuel Bartlett, **Federico Döring**, Los Hildebrando, Rosario Robles, Manlio Fabio, Pedro Aspe, el mismo EPN, Videgaray, Cesar Nava, Emilio González(niño verde), Francisco Flores, etc, etc. En fin, si en Forbes no alcanzarían las páginas, aquí menos.

<https://indicepolitico.com/comunismo-y-democracia-vs-ignorancia/>

<http://mxpolitico.com/nacional/opinion/cuando-haya-politico-buenas-intenciones-desaparecera-politica-opinion-francisco>

SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

La realidad que se vive en el país es una economía desacelerada, la inseguridad ha alcanzado números verdaderamente alarmantes que nunca se habían visto, la inversión está por los suelos y en lugar de acabar con la corrupción como tanto ha prometido, ésta va en aumento.

Artículo de **Patricia Báez***

Se cumplieron ya dos años desde que Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia de México y contrario a lo que durante décadas se dedicó a predicar, hoy claramente vemos que su gestión ha estado llena de incompetencia y mentiras.

Después de todo este tiempo ya no es justificable seguir echándole la culpa a los anteriores gobiernos, lo que necesitamos son resultados reales y que las autoridades den la cara por los continuos errores que se han cometido con el establecimiento de malas políticas públicas.

En la actualidad, la realidad que se vive en el país es una economía desacelerada, la inseguridad ha alcanzado números verdaderamente alarmantes que nunca se habían visto, la inversión está por los suelos, la deuda del país crece y en lugar de acabar con la corrupción como tanto ha prometido, ésta va en aumento, cada día se pierden más empleos, a las familias mexicanas ya no les alcanza su presupuesto para adquirir la despensa y no dejemos pasar el tema de salud, desde la desaparición del seguro popular, la falta de medicamentos para niños con cáncer, hasta el pésimo manejo que se a tenido de la pandemia.

Y a pesar de todo lo antes mencionado, el Gobierno Federal sigue gastando en caprichos del presidente, como los son: las obras del Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas, solo por mencionar algunos. No podemos olvidar que además este gobierno decidió dejar de invertir en energías renovables. Es hora de que el gobierno se comporte como tal y vea por el bien común de todas las mexicanas y mexicanos.

Tanto Acción Nacional como yo, estamos comprometidos en seguir exigiendo un cambio de rumbo para que las políticas públicas de México estén dirigidas a beneficiar a todas las familias mexicanas. Seguiremos trabajando siempre en busca de construir un mejor país para todas y todos.

<https://libreenelsur.mx/segundo-ano-de-gobierno/>

YO TENGO OTROS DATOS

Artículo de Gabriela Salido

El pasado 1 de diciembre se cumplieron dos años del gobierno del presidente López Obrador y como ocurre siempre en estos aniversarios, se dedicaron horas de televisión, radio y planas en periódicos y revistas a evaluar su gestión.

Siempre con el sesgo de la postura dónde se pretenda ver, es decir, quienes creen en la 4ta transformación, se dedicaron a enlistar las promesas cumplidas, el cambio prometido y los supuestos frutos del gobierno.

Por otro lado, voces críticas dieron cuenta de largas listas de mentiras dichas por el presidente y su gabinete, por ejemplo el combate a la inseguridad, el desempleo, la corrupción y otras tantas promesas de campaña que hasta hoy no se han cumplido.

Por eso me parece que a dos años de distancia, es necesario hacer una reflexión sobre lo que hemos hecho o dejado de hacer como sociedad y saber lo que podemos cambiar desde lo individual para impulsar cambios desde lo local que impacten y ayuden a revertir las situaciones negativas que estamos enfrentando.

De diciembre de 2018 a la fecha, tenemos que reflexionar ¿cómo es que dejamos que en la inmediatez de reaccionar a la ocurrencia presidencial presentada en las mañaneras, nos permitimos que la insensibilidad reine de tal forma que lleguemos a invisibilizar problemas que se atenúan día a día en nuestro país?

Tal es el caso de los datos que el titular del ejecutivo da a conocer en materia de inseguridad, atención a la pandemia, empleo, crecimiento económico, combate a la corrupción y que decir su supuesta popularidad en estos 24 meses de gobierno.

Todo se encierra en la mágica frase “yo tengo otros datos” misma que resulta cada vez más lacerante para millones de mexicanos que han sido víctimas de la delincuencia, que han perdido a un ser querido por la negligencia en la atención de la pandemia, que han perdido el empleo y no tienen para atender sus necesidades básicas, una situación de caos donde el PIB ha caído estrepitosamente a consecuencia de la inacción de esta mal llamada cuarta transformación en el que se solapan los actos de corrupción constantes y evidentes y donde el centro de la narrativa es que tiene más del 70% de apoyo popular.

A dos años de este fracaso presidencial tenemos que preguntarnos como ciudadanos responsables ¿qué rumbo debe de tener nuestro país ante este gobierno plagado de incongruencias, mentiras y desesperanza?

La democracia está en nuestras manos, para muestra, tenemos lo ocurrido en un contexto internacional en Estados Unidos donde el fracaso del gobierno de Donald Trump hizo realizable el dicho de AMLO: “el pueblo pone y el pueblo quita”

Después de dos años, en este gobierno de incongruencias, tenemos a un secretario de salud rebasado por las mentiras de su subsecretario, en materia económica y hacendaria tenemos a titulares sumergidos en la sombra e incompetencia, asimismo tenemos a un extitular de la seguridad del país que está mas preocupado de sus aspiraciones políticas y su relevo se encuentra ahora en recuperación de COVID lo que vuelven hasta hoy acéfala la política pública en materia de seguridad de México.

En democracia estamos aún a tiempo de revertir esta tendencia de absurdos, protejamos a nuestras instituciones, salvemos nuestro pensamiento, nuestra familia, nuestro patrimonio e independencia.

Es el momento propicio para dejar de pensar y hablar de la popularidad del presidente y su gobierno, es momento para exigir su rendición de cuentas con miras de volver a ser un México que gire en torno a las personas, a la ciudadanía, a la colectividad y no en torno al presidente y un gobierno fallido que siempre tienen otros datos.

***Diputada de la CdMx por el PAN**
T @gabysalido
f Gaby Salido

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/yo-tengo-otros-datos-6097186.html>

El Sol de México, pág. 11 Análisis

CORREO ILUSTRADO

Cobran impuestos excesivos en colonias populares, se quejan

Luz Elena González Escobar, secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México: solicitamos reciba a una comisión de vecinos de los Pedregales de Coyoacán, quienes por años hemos denunciado que la forma de cálculo del impuesto predial perjudica no sólo a los habitantes de nuestras colonias, sino que afecta a la recaudación fiscal por el hecho de que la base de cálculo en función de una matriz de cálculo que no descansa en el valor de la renta de la tierra, sino en una variedad de conceptos que van desde los materiales de construcción hasta los acabados y muebles de baño.

Esta matriz no se aplica en realidad y por ello existe un cobro desigual que privilegia a zonas como Santa Fe o Lomas de Chapultepec, al mismo tiempo que grava desproporcionadamente a los habitantes de nuestras colonias populares.

Hemos estado en diferentes momentos con el tesorero y con el **Congreso de la Ciudad de México** y ninguno se hace responsable de la elaboración de la famosa matriz y por ello no ingresan los recursos que requiere la ciudad, porque se grava por debajo de su valor a zonas residenciales y, por el contrario, en nuestras colonias el impuesto nominalmente es más alto y por tanto no se paga.

Le proponemos que se cumpla el acuerdo de establecer una comisión técnica con los vecinos para la elaboración de las bases del cálculo del impuesto predial.

Marcos Fuentes Franco, Comité Vecinal de Los Pedregales

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/05/index.php?section=correo>

La Jornada, pág. 2 Editorial
